

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.052

Sábado 18 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2596477

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública

EXTRACTO

Resolución exenta N° 2.997, de 12 de diciembre de 2024, instruye actualizar folletos de información al profesional y al paciente, en la forma que indica, para los productos farmacéuticos que contienen amoxicilina en su composición.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, www.ispch.cl.- Fresia Catterina Ferreccio Readí, Directora Instituto de Salud Pública de Chile.



CVE 2596477

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl